

## ACTA NÚMERO 032/2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

En el Municipio de Juárez, Nuevo León, siendo las **10:00-diez horas**, del día **17-diecisiete de junio del 2020-dos mil veinte**, en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicada en el Palacio Municipal Torre Administrativa, calle General Ignacio Zaragoza, S/N, en la Zona Centro de Juárez, Nuevo León, se reunieron los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León; el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León; y el Ing. Juan Carlos Mauricio Méndez, Director de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Nuevo León.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día que se propone en esta Sesión Extraordinaria:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Se analizará la determinación de la **Notoria Incompetencia**, propuesto por la **Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León**; referente a la solicitud de información la cual fue presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio numero **00780920**, de fecha **15-quince de junio del 2020-dos mil veinte**, por la C. **Cassandra Janneth Arevalo Cabello**, que a la letra dice:

“Solicito rectificación de mis datos personales en la plataforma del Instituto de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), ya que tienen mi correo y número de celular como datos de contacto de un tal **FERNANDO LOZANO MARQUEZ**, con el cual no tengo ninguna relación, y el correo electrónico y el número de celular son de mi pertenencia, me llegan correos con el estado de cuenta y he estado recibiendo llamadas de alguna agencia de cobranza que no me proporciono su nombre, quienes preguntaron por el señor **FERNANDO LOZANO MARQUEZ**, solicito su apoyo para retirar mis datos personales.”

- 3.- Fin de la Sesión Extraordinaria.

Una vez leído el orden del día y aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se menciona los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha **16-dieciséis de junio del 2020-dos mil veinte**, se recibió Oficio número **CM-UT/108/2020**, suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Juárez, Nuevo León, el cual se admitió a trámite, registrándose bajo el número de expediente **032/2020**, y fijándose las **10:00-diez horas** del día **17-diecisiete de junio del 2020-dos mil veinte**, a fin de que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León.